

CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA, A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A INSTALAR UNA MESA DE DIALOGO CON LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL PAÍS QUE PERMITA UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES, EN EL MISMO SENTIDO, SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES ALUDIDAS A RECONSIDERAR LOS CRITERIOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DESTINADOS AL CAMPO Y SE REALICEN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA OTORGAR UN MAYOR PRESUPUESTO AL RAMO.

El que suscribe, **Diputado Mario Alberto Ramos Tamez**, integrante de la LXIV Legislatura del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, exhorta de manera respetuosa a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Hacienda y Crédito Público a instalar una mesa de dialogo con las diversas organizaciones campesinas del país para lograr un acuerdo que beneficie a ambas partes, asimismo, se exhorta a las autoridades aludidas a reconsiderar los criterios de los Programas Presupuestales destinados al campo y se realicen las adecuaciones presupuestales necesarias para otorgar un mayor presupuesto al ramo en beneficio de millones de campesinos de todo el territorio nacional, con base en las siguientes:

Consideraciones

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, contemplo para la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) un presupuesto de 65 mil 435 millones de pesos, el cual representa una reducción del 20.5 por ciento, es decir 14 mil millones de pesos contra lo ejercido en el presupuesto de egresos del año anterior. ¹

Es importante señalar que en este ejercicio presupuestal, se eliminaron diversos programas del ramo, entre los que destacan el *“Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”*, el *“Programa de Apoyo a Pequeños Productores”*, y sus 11 subprogramas: *“Fortalecimiento a Organizaciones Rurales”*, *“PROCAFÉ”* e *“Impulso Productivo al Café”*, *“Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)”*, *“Arráigate Jove” – “Impulso Emprendedor”*, *Atención a Siniestros Agropecuarios*, *Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA)*, *“El Campo en*

¹ Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, que puede ser consultado en la siguiente página electrónica http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2019_281218.pdf



Nuestras Manos”, “Extensionismo”, “Desarrollo de Capacidades”, “Asociatividad Productiva y Proyectos Productivos (FAPPA)”.

Asimismo, se crean cinco nuevos programas “Programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos”, “Crédito Ganadero a la Palabra”, “Programa de Fertilizantes”, “Programa Producción para el Bienestar” y “Agromercados Sociales y Sustentables”.

Sin embargo, desde los primeros meses de este año, distintas asociaciones de productores y agricultores en lo individual se han manifestado al respecto, en primer lugar, acerca de la publicación tardía de las reglas de operación de los programas presupuestarios y en segundo lugar, por los nuevos lineamientos y reglas de operación de los mismos, ya que con ellas se dejan fuera a miles de productores de la país.

Sumando a lo anterior, y encontrándonos ya al término del primer semestre del ejercicio fiscal 2019, los recursos de los programas federales de la SADER aún no han sido entregados a los productores en todos los estados del país, motivo por el cual la semana pasada se llevaron a cabo manifestaciones en todo el territorio nacional.

Al respecto, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y el Secretario de la SADER, Víctor Villalobos, en conferencia de prensa del 11 de julio de 2019 en Palacio Nacional, presentaron los avances de los programas prioritarios en materia de Agricultura, señalaron que se ha ejercido ya el 90 por ciento de los recursos destinados al ramo², de igual modo, se rindió un informe de los avances por los encargados de los programas respectivos.

En dicha conferencia, también se informó, que en cuanto al Programa denominado “Programa Producción para el bienestar”, que otorga apoyos de manera directa a los pequeños productores de hasta 5 hectáreas y medianos de más de 5 hectáreas y hasta 20 hectáreas, se han beneficiado 1 millón 433 mil 798 productores, por un monto de 8 mil 559 millones de pesos, y los principales estados beneficiados son Chiapas con un 67.% de entrega de recursos, Oaxaca 80.3%, Guerrero 67.5%, Veracruz 79.8% y Puebla 86.1%, debido a que se está considerando dar prioridad a la Región Sur-Sureste en la que se entregara el 60 por ciento de los recursos.

Al respecto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, manifestó que, según la información proporcionada por el funcionario de la SADER, ya se había ejercido el 90% del presupuesto, y que por ello los productores ya habían recibido los recursos, a pesar de que se señale que se está subejerciendo el presupuesto del sector.

² Conferencia de Prensa de Aml, 11 de julio de 2019, NOTIMEX, puede ser visto en la siguiente página electrónica <https://www.youtube.com/watch?v=iT9gDcLlTtM>



En el mismo sentido, el Director General de Segalmex; Ignacio Ovalle Fernández, detallo los avances del Programa Precios de Garantía, el cual tiene el objetivo de comprar a los agricultores a un precio competitivo, los sujetos del programa son aquellos productores de maíz que cuentan con hasta 5 hectáreas de cultivo y se les compra 20 toneladas por productor, en cuanto al frijol, aplican al programa quienes tienen hasta 20 hectáreas de cultivo y se les compra hasta 15 toneladas por productor, respecto a la cosecha de arroz se le compra 120 toneladas por productor.³

Sin embargo, en dicha conferencia faltó que se informara acerca del avance del “Programa de Fertilizantes” que también se encuentra en los programas responsabilidad de la SADER y respecto al cual se han estado manifestando diversos agricultores en todo el país, ya que no han recibido aún recursos y no se les ha atendido aun por el titular de la dependencia en comento.

Asimismo, nuevamente en la Conferencia de Prensa del día 16 de julio de 2019, el Presidente de la Republica volvió a referirse al tema de los apoyos al campo y solicito al Secretario de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, informar acerca del programa de fertilizantes, allí se informó que el estado de Guerrero sería el primero en recibir los recursos y que ya se estaba implementando un programa piloto para productores de maíz, arroz y frijol, comento que ya se habían entregado vales al 98.5 por ciento del padrón de beneficiarios y el 75 ya había realizado el canje del mismo.

Igualmente, cuando se le cuestiono al secretario acerca de las manifestaciones de productores agrícolas en 21 estados del país el señalo que, si bien el proceso se encuentra gobernado por los ciclos agrícolas, el presidente de la republica les indico que dará “una orientación hacia los programas prioritarios que tiene un enfoque social”

En el mismo sentido, dirigentes de productores de maíz, arroz, frijol, sorgo, cebada, frijol, tomate, aguacate, plátano, limo, mango, chile, lácteos, denunciaron que en una reunión que tuvieron el día martes 16 de julio con el titular de la SADER, se les anuncio “que tenía la instrucción del presidente de darle prioridad a los programas sociales pilares con el presupuesto asignado”.⁴

Es así que como se anunció, los días pasados, principalmente el miércoles 17 y el jueves 18 de julio, campesinos de todo el país, se manifestaron en carreteras, e incluso en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro para pedir la entrega de recursos del presupuesto de egresos 2019 destinados al campo.

Ya que como se ha señalado, los criterios para el otorgamiento de los recursos no están beneficiando a los productores que más lo necesitan y dejan mucho que decir en cuanto a las consideraciones técnicas, ejemplo de ello es que se está beneficiando primero a los estados del sur, siendo que la vocación por ejemplo para el cultivo de maíz para el autoconsumo y el maíz forrajero, lo tenemos

³ Conferencia de Prensa AMLO, NOTIMEX, realizada el 11 de julio de 2019, en la siguiente dirección electronica <https://www.youtube.com/watch?v=iT9gDcLlTtM>

⁴ Nora periodística “Problemas de operación”, periódico El Diario mx <https://diario.mx/opinion/problemas-de-operacion-20190717-1540699.html>

en los estados del centro y norte del país, como se desprende de información del “Atlas Agroalimentario 2018” .⁵



“Atlas Agroalimentario 2018”

De igual manera, y respecto a los demás cultivos, se tiene registro que estados del centro y norte del país, presentan una mayor producción que necesita ser incentivada y que requieren el acompañamiento de recursos federales que año con año se recibían y servían de incentivo a los agricultores del país, quienes ahora denuncian el abandono del gobierno federal y de la SADER.

Top 10 en volumen de producción Principales entidades productoras

Rank	Entidad federativa	Volumen (toneladas)		Variación (%) 2012-2017
		2012	2017	
Total nacional		12,062,988	16,669,014	38.2
1	Jalisco	2,592,469	5,745,139	122
2	Durango	2,339,554	2,318,292	-0.9
3	Zacatecas	1,057,976	1,845,932	74.5
4	Agua Calientes	1,107,132	1,433,917	29.5
5	México	949,420	1,167,075	22.9
6	Coahuila	664,091	1,063,718	60.2
7	Querétaro	688,894	726,298	5.4
8	Chihuahua	1,133,183	648,069	-42.8
9	Guanajuato	235,644	386,897	64.2
10	Puebla	249,780	336,781	34.8
	Resto	1,044,845	996,897	-4.6

⁵ “Atlas Agroalimentario 2018”, que puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Atlas-Agroalimentario-2018.pdf>



“Atlas Agroalimentario 2018”

Es por ello, que causa extrañeza la decisión del Presidente de la República, de comenzar a implementar el “Programa Piloto de Fertilizantes” en el Estado de Guerrero, porque a decir del presidente en la Conferencia de Prensa del 17 de julio en Palacio Nacional: “Guerrero es el estado con más población en condiciones de pobreza y de desnutrición”, información que al verificar en la base de datos del CONEVAL resulta imprecisa, ya que se registra a Chiapas con el índice de población en estado de pobreza más elevado del país con un 77.1%, seguida de Oaxaca con un 70.4 y Guerrero con un 64.4%.⁶

En consecuencia, es de llamar la atención, los criterios utilizados por la autoridad en cuanto a la asignación de recursos y la priorización de los mismos, ya que no cuentan un sustento técnico como lo solicita la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria como lo señala el análisis del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados en su estudio *“La transparencia en las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2019, de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural”*⁷.

Aunado a lo anterior, el titular del Ejecutivo Federal, ha descalificado las protestas campesinas, acusando a los productores de corruptos y ha reiterado que los apoyos ya se entregaron casi en un cien por ciento.

Coincidimos que debe apoyarse a los pequeños y medianos productores, pero no debe dejarse desprotegida a la agricultura comercial, ya que para lograr la “autosuficiencia alimentaria”⁸, establecida como “meta” en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, debe de apoyarse a todo el sector por igual sin ningún tipo de distinción.

Quienes tenemos la responsabilidad de ser tomadores de decisión por el voto popular hemos acompañado las protestas desde el inicio de año, un servidor presente un punto de acuerdo en abril pasado para exhortar a la SADER a reconsiderar los lineamientos del Programa de Producción para el Bienestar 2019 y para solicitar la instauración de un Programa de Apoyo dirigido a los Citricultores

⁶ Población en situación de pobreza por entidad federativa, 2016, información que puede ser consultada en la [página electrónica](http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrMapaPobreza?pAnio=2016&pTipoPobreza=1&pTipolndicador=1) : <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrMapaPobreza?pAnio=2016&pTipoPobreza=1&pTipolndicador=1>

⁷ *“La transparencia en las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2019, de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural”* <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/54RO%20SADER-completo.pdf>

⁸ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>



del país, el cual sigue pendiente aún en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Asimismo, legisladores de las Comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de la Cámara de Diputados y del Senado de la República de esta soberanía, respectivamente, han estado buscando por todas las vías que los campesinos sean escuchados y se atiendan sus reclamos, sin embargo, ante la “cerrazón” de las autoridades ejecutoras y del ejecutivo, no se ha podido avanzar.

Es por ello, que en este sentido solicito a esta soberanía exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Hacienda y Crédito Público a instalar una mesa de trabajo con las organizaciones campesinas del país y escuchen sus propuestas y solicitudes, asimismo, se reconsideren los criterios de los Programas Presupuestales destinados al campo y se realicen las adecuaciones presupuestales necesarias para otorgar un mayor presupuesto al ramo.

Por todo lo anterior, propongo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Hacienda y Crédito Público a instalar una mesa de diálogo con las diversas organizaciones campesinas del país.

SEGUNDO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Hacienda y Crédito Público, a reconsiderar los criterios de los Programas Presupuestales destinados al campo y se realicen las adecuaciones presupuestales necesarias para otorgar un mayor presupuesto al ramo en beneficio de millones de campesinos de todo el territorio nacional.

Atentamente

Diputado Mario Alberto Ramos Tamez
Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano



Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 24 de julio de 2019.